

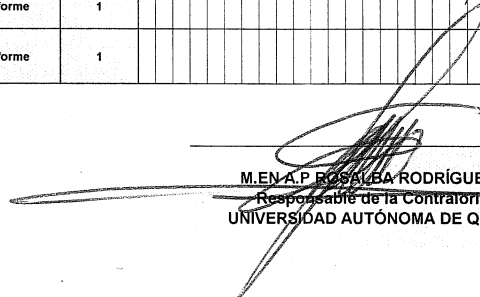


ACUSE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DIFUSIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL 2016

ANEXO 4

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	Calendarización para la Ejecución de las Actividades																																			2017	
				ENERO												FEBRERO												MARZO												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
1. PLANEACIÓN																																								
1	Nombrar o ratificar al responsable de las actividades de contraloría social, en su caso actualizar sus datos	Titular de la IES	Oficio de nombramiento	1																																				
2	Establecer la coordinación con el PRODEP para acordar lo referente a la contraloría social	Responsable de Contraloría Social	Actividad	1																																				
3	Elaborar el Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social (PIDCS), remitirlo al PRODEP para su aprobación y capturarlo en el sistema Informático de contraloría social de la Función Pública (SICS)	Responsable de Contraloría Social	Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social	1																																				
2. PROMOCIÓN																																								
1	Difundir a través de la página de Internet institucional la información referente a las actividades de contraloría social y de los servicios y apoyos que ofrece el Programa	IES	Información publicada	1																																				
2	Difundir los formatos de las Cédulas de Vigilancia y del Informe Anual del Comité a través de la página de Internet Institucional	IES	Formatos de Cédula de Vigilancia e Informe Anual del Comité	1																																				
3	Proporcionar la asesoría en materia de contraloría social a los beneficiarios del Programa	Responsable de Contraloría Social	Asesoría	1																																				
4	Constituir y capacitar a integrantes de Comités de Contraloría Social	Responsable de Contraloría Social de las IES	Comités	1																																				
5	Registrar en el SICS los Comités de Contraloría Social constituidos	Responsable de Contraloría Social de las IES	Acta de registro de Comité	1																																				
6	Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría por parte de las Ejecutoras y registrar minutas en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IES	Minutas	1																																				
3 SEGUIMIENTO																																								
1	Capturar en el SICS las actividades de promoción de contraloría social (trimestral)	Responsable de Contraloría Social	Información capturada	1																																				
2	Captura de las cédulas de vigilancia en el SICS (Trimestral)	Responsable de Contraloría Social de las IES	Cédulas e capturadas	1																																				
3	Captura del informe final de las actividades de contraloría social en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IES	Informe capturado	1																																				
4	Recibir, atender o canalizar las quejas y denuncias presentadas	Responsable de Contraloría Social	Queja o denuncia presentada	1																																				
5	Realizar informe sobre las quejas o denuncias presentadas	Responsable de Contraloría Social	Informe Anual	1																																				
6	Analizar los resultados de la contraloría social y plantear acciones de mejora	Responsable de Contraloría Social	Informe	1																																				
7	Elaborar un informe sobre la asesoría y difusión de la contraloría social realizadas	Responsable de Contraloría Social	Informe	1																																				


M. EN A.P. ROSALBA RODRÍGUEZ DURÁN
Responsable de la Contraloría Social
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
22 ABR 2016
10:35 HC
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PARTES